



ECUABROADCAST Cía. Ltda.

Electrónica y Telecomunicaciones
RUC: 1792055849001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE EMPRESA ECUABROADCAST CIA. LTDA.

*En Quito, a los catorce días del mes de marzo del 2.013, a las 17:H00, en el inmueble ubicado en la calle Gualberto Arcos N29-48 y Las Casas de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los señores: Ing. CARLOS ALBERTO FLORES ESTRADA, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas participaciones (200) de un dólar cada equivalente a un capital social de doscientos dólares de los estados Unidos de América, el señor JAIME WASHINGTON SANTILLAN LEON, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas participaciones (200) de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, actúa como presidente de la Junta el señor JAIME WASHINGTON SANTILLAN LEON y actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Myriam Yolanda Ortiz Solís, quién constata que se encuentra la totalidad del capital de la compañía **ECUABROADCAST CIA. LTDA.**, quienes resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los estatutos Sociales y la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:*

1.-PRESENTACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

1.- Presentación De Informe De Gerencia Correspondiente Al Año 2012.

En relación a este punto el señor ingeniero CARLOS ALBERTO FLORES ESTRADA, presenta el informe correspondiente al año 2012. Aprobándose este punto por mayoría.

No habiendo otro asunto que tratarse el presidente encarga a secretaria para que redacte la presente Acta y se concede un receso para este fin.

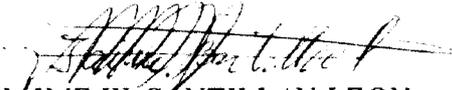


ECUABROADCAST Cía. Ltda.

Electrónica y Telecomunicaciones

RUC: 1792055849001

Se reinstala la sesión con los mismos asistentes, la secretaria da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los presentes es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna, se levanta la sesión a las diez y siete horas con cuarenta minutos.


JAIME W. SANTILLAN LEON.
Socio – Presidente


CARLOTA FLORES ESTRADA
Socio Gerente


Sra. MYRIAM Y. Ortiz S.
Secretaria – Ad-hoc